



*Que Buena Idea S.A.*

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA QUE BUENA IDEA S.A., CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE AÑO 2014.**

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo de 2015, siendo las 10:00 horas, en la oficina de la Compañía situado en el Ponciano Bajo, pasaje H oe4-67 y Calle G, y previa citación efectuada por el Señor Luis Alfredo Moreta Egas.

Se encuentran presentes el Señor Luis Alfredo Moreta Egas, portador de 196 acciones por un valor de \$ 784,00 a cuatro dólares cada acción; y la Señora Matilde Eufrasia Moreta Egas portadora de 4 acciones por un valor de \$ 16,00 a cuatro dólares cada acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas: 200 acciones por cuatro dólares cada una; en consecuencia las mencionadas personas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de 800,00 dólares americanos.

Además se encuentra presente el comisario de la empresa, ya que ha sido citado. Habiéndose establecido la existencia de quórum, se instala la sesión de la Junta General ordinaria universal de Accionistas, actuando como presidente la Señora Matilde Eufrasia Moreta Egas, se procede a redactar el siguiente orden del día, el mismo que queda establecido y aprobado de la siguiente manera:

1. Conocimiento del informe del Gerente General.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2014.
3. Conocimiento del informe del Comisario.
4. Asuntos varios

**PUNTO UNO.-** Se da lectura el informe del Gerente General, el informe es sometido a consideración de la Junta, la que resuelve aprobarlo, con el voto salvado del Gerente General.

**PUNTO DOS.-** Se da lectura de los Estados Financieros del año 2014, del análisis del mismo se establece lo siguiente:

<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
Utilidad Contable	2,295.94
15% Participación Trabajadores	344.39
Impuesto a la Renta por Pagar	338.88
10% Reserva Legal (S.A.)	400.00
Utilidad Disponible parta los Accionistas	1,146.19



**Que Buena Idea S.A.**

En este punto luego de las explicaciones del Gerente General es aprobado por unanimidad.

**PUNTO TRES.-** Se da lectura al informe del Comisario; analizado por la Junta es aprobado por unanimidad.

**PUNTO CUATRO.- Asuntos Varios.-**

Una vez tratados los puntos de Orden del día, el presidente indica que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos conocidos en esta Junta, los mismos que deberán incorporarse al respectivo expediente y que son los siguientes:

1. Lista de los Accionistas asistentes con la constancia de las acciones que representan y el valor pagado por las mismas.
2. Los Informes del Gerente General y del Comisario.
3. Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
4. Copia de la presente Acta de la Junta General con la respectiva certificación.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado la sesión a las 14:00 horas, concediendo un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que fue leída y aprobada sin modificaciones y por unanimidad.

Sra. Matilde E. Moreta Egas  
PRESIDENTE

Sr. Luis A. Moreta Egas  
SECRETARIO

Sr. Luis A. Moreta Egas  
GERENTE GENERAL  
SOCIO 1

Sra. Matilde E. Moreta Egas  
PRESIDENTE  
SOCIO 2